

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE TOBARZVS C.L.**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 2 de junio de 2020, de conformidad con las disposiciones del artículo 119 de la Ley de Compañías, se lleva a cabo de manera telemática la Junta General Universal de Socios de TOBARZVS C.L.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Doctor Bernardo Tobar Carrión, y como Secretario el señor Doctor Álvaro Sevilla Garzón.

**ASISTENTES:**

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Acciones
Juan Bernardo Tobar Carrión	10.500,00	10.500
Oscar Javier Vela Descalzo	6.750,00	6.750
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	6.750,00	6.750
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	6.000,00	6.000
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y,
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y lo aprueba por unanimidad.

- 2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad.

- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019;

La Junta conoce que las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 son de trescientos quince mil trescientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 315.379,00) y resuelven mantener las mismas en reserva facultativa, hasta que la Junta decida su destino final.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 11h30.-

Juan Bernardo Tobar Carrión  
Socio

Álvaro Sevilla Garzón  
Socio

Cesar Edison Zumárraga Ramírez  
Socio

OSCAR  
JAVIER VELA  
DESCALZO

Firmado digitalmente  
por OSCAR JAVIER  
VELA DESCALZO  
Fecha: 2020.05.23  
12:46:56 -05'00'

Oscar Javier Vela Descalzo  
Socio

Juan Bernardo Tobar Carrión  
Presidente

Álvaro Esteban Sevilla Garzón  
Secretario